



Pachuca Hidalgo, 25 de octubre de 2021

Boletín GLPRI

32/2021/LXV Legislatura

EXHORTA GLPRI A GOBIERNO Y CONGRESO FEDERAL A EMITIR A TULA COMO ZONA DE RESTAURACIÓN ECOLÓGICA

Las diputadas Citlali Jaramillo Ramírez, Erika Araceli Rodríguez Hernández, Marcia Torres González, Michelle Calderón Ramírez, Rocío Jacqueline Sosa Jiménez, y los diputados Julio Manuel Valera Piedras, Juan de Dios Pontigo Loyola y Roberto Rico Ruíz, integrantes del Grupo Legislativo del PRI, exhortaron a la autoridad federal para emita una declaratoria de Zona de Restauración Ecológica sobre la región Tula.

Juan de Dios Pontigo expuso ante el pleno que este exhorto se emite “a la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales del Gobierno Federal para que emita una declaratoria de Zona de Restauración Ecológica sobre la región de Tula, Hidalgo”.

Así mismo, precisó , “exhortamos también a que realicen las gestiones ante el Titular del Poder Ejecutivo Federal para que la declaratoria se publique en el Diario Oficial de la Federación y sea inscrita en el Registro Público de la Propiedad correspondiente”.

Pontigo Loyola informó que “del mismo modo, solicitamos a la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, para que en el análisis y aprobación del



Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2022, se contemple la asignación de recursos para ejecutar el “Programa integral para la restauración ecológica de la región de Atitalaquia-Tula, Hidalgo, 2020-2024” que fue elaborado por la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales del Gobierno Federal”, destacó.

El diputado priista informó que “la situación de deterioro ambiental que se tiene en la Región de Tula se sigue incrementando derivado de la incineración de empresas cementeras, el crecimiento de la población, la expansión de la mancha urbana del Valle de México”.

Al mismo tiempo, añadió, “el aumento de la actividad agrícola y el uso sin control y cada vez más extendido de fertilizantes químicos y plaguicidas, así como por la mezcla del drenaje pluvial con aguas negras y el crecimiento industrial acelerado”.

Finalmente, Pontigo Loyola refirió que “es primordial que desde esta LXV Legislatura impulsemos acciones para evitar mayores afectaciones en la salud de la gente que vive en esa región hidalguense, así como frenar la degradación acelerada del entorno, la contaminación del suelo y severos impactos en la flora y la fauna”, concluyó.